

Referencia IC-PCN-05-E2018  
Solicitud de inscripción para Candidaturas a  
Diputados a la Asamblea Legislativa  
Instituto político: Partido de Concertación Nacional (PCN)  
Circunscripción electoral: Cabañas

**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL.** San Salvador, a las doce horas y veinte minutos del doce de enero de dos mil dieciocho.

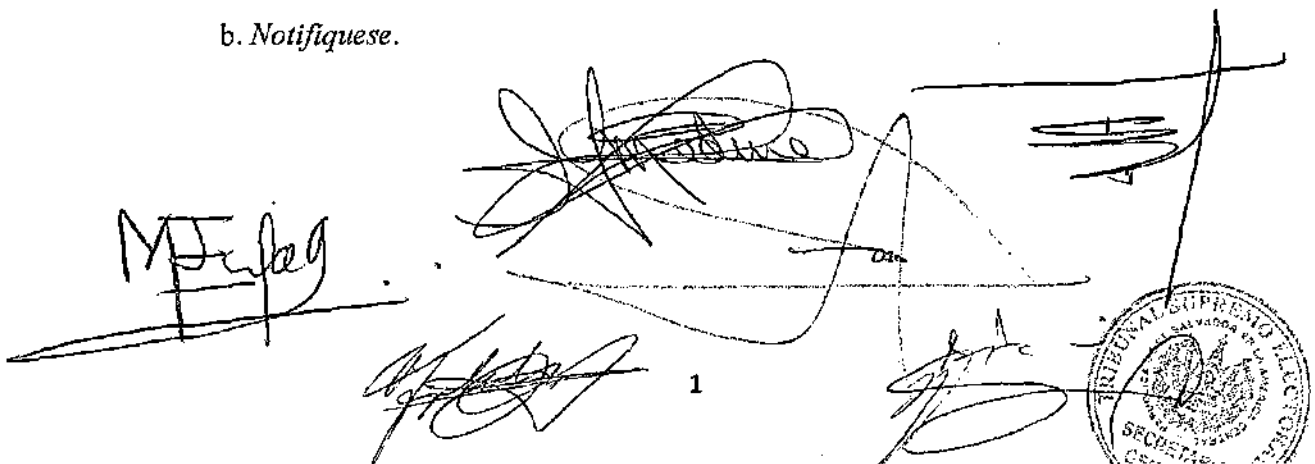
I. Advicte este Tribunal la existencia de un error material en la resolución proveída a las catorce horas y diez minutos del doce de diciembre de dos mil diecisiete en el presente procedimiento, en el sentido que por un error involuntario se escribió el nombre del primer candidato a diputado suplente como MIGUEL ALGEL ALFARO, siendo lo correcto MIGUEL ANGEL ALFARO.

II. Por ello, para garantizar la seguridad jurídica y el derecho de optar a un cargo público de los inscritos, en aplicación supletoria del inciso 2° del artículo 225 del Código Procesal Civil y Mercantil, deberá corregirse el error material en el sentido que el nombre correcto del primer diputado suplente es MIGUEL ANGEL ALFARO en la planilla del Partido de Concertación Nacional, PCN para contender en la circunscripción electoral de Cabañas.

Por tanto, con base en los artículos 85 inciso 2°, 208 de la Constitución de la República, 291 del Código Electoral y la aplicación supletoria del inciso 2° del artículo 225 del Código Procesal Civil y Mercantil; este Tribunal **RESUELVE**:

a. *Corrijase* el error material existente en la resolución proveída a las catorce horas y diez minutos del doce de diciembre de dos mil diecisiete en el presente procedimiento, en el sentido que deberá entenderse que el nombre correcto del primer diputado suplente es MIGUEL ANGEL ALFARO en la planilla del Partido de Concertación Nacional, PCN para contender en la circunscripción electoral de Cabañas.

b. *Notifíquese.*



The bottom of the document features several handwritten signatures and a circular official stamp. On the left, there is a signature that appears to be 'M. Alfaro'. In the center, there is a large, complex scribble of ink. To the right, there is another signature. At the bottom right, there is a circular stamp from the 'TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL' of El Salvador, with the text 'SECRETARÍA' visible at the bottom. A small number '1' is printed below the central scribble.